



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO 1/ NUM. 1/ 21 DE ABRIL DE 1977/ 15 PTS.

ABERRI EGUNA

El 19 de abril, el pueblo vasco celebró su día nacional con concentraciones en Vitoria y otras grandes ciudades de las cuatro provincias vascas, pese a las prohibiciones del Gobierno y la actitud antiunitaria de algunas fuerzas políticas.

pág. 7

TODAVIA SIN LIBERTAD SINDICAL

LUCAS DURAN, analiza la Ley de Asociación Sindical, que sigue sin reconocer los derechos sindicales de los trabajadores y mantiene en pie el Sindicato Vertical.

pág. 2

ELADIO GARCIA CASTRO (RAMON LOBATO)



EL PARTIDO DE LA UNIDAD DE LA CLASE OBRERA Y DE LA UNIDAD DE TODO EL PUEBLO

Extractos de las palabras de clausura a la Conferencia de Unificación.

pág. 5

Unos 600 delegados de todas las nacionalidades y regiones de España, pertenecientes a las organizaciones del Partido Comunista de Organización y el Partido del Trabajo de España, nos reunimos en Madrid para celebrar la Conferencia de Unificación

de ambos partidos en un único partido marxista-leninista, que sea capaz de ponerse al frente de la clase obrera y los pueblos de España, en pos de la conquista de la libertad, la República Democrática, el socialismo y el comunismo.

CONFERENCIA DE UNIFICACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE UNIFICACION Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Una gran alegría y camaradería reinó a lo largo de la Conferencia entre militantes hermanados por el mismo espíritu unitario, valiente y combativo, la misma decisión de luchar para poner fin a toda explotación y opresión sobre las masas trabajadoras y el mismo afán de forjar la unidad de todos los obreros y revolucionarios dispuestos a acometer esta gloriosa tarea. Debido a las condiciones de ilegalidad a que todavía nos vemos sometidos, la Conferencia tuvo que cerrarse a la prensa totalmente, contra lo que habría sido nuestro deseo; por el mismo motivo nos vimos forzados a celebrarla sin la presencia de partidos hermanos marxista-leninistas de otros países y de compañeros de otros partidos populares y democráticos de España.



o por unanimidad. Todas las resoluciones —en las que nuestro Partido basará toda su actividad política— serán publicadas próximamente.

la razón y la historia están de nuestra parte".

La segunda ponencia, sobre la situación internacional, hace un análisis global del mundo de hoy caracterizado fundamentalmente por un gran ascenso de los países y pueblos del Tercer Mundo y por la disputa entre las dos superpotencias por conseguir la hegemonía mundial. Analiza la situación de España dentro de ese panorama, y las tareas que en consecuencia se derivan para el proletariado y su partido.

La tercera, cuarta y quinta ponencias presentadas fueron "Planteamiento global de la revolución en España", "La lucha contra el fascismo y los cambios operados" y "Las tareas más inmediatas". En ellas se hace un balance de la fase histórica de la lucha antifascista por la democracia política, y se aborda cuál es la batalla a emprender ahora contra la burguesía monopolista en su conjunto, por la conquista de la República Democrática, señalando cuáles son los objetivos inmediatos para avanzar hoy en esa dirección y enfocando cada batalla política en la perspectiva de la revolución socialista.

En el debate, es de resaltar la importante intervención del camarada Eladio García Castro (Ramón Lobato), en torno a la República Democrática, desarrollando las razones por las cuales nuestro Partido se plantea hoy

Pasa a la pág. 4

QUE PRETENDE EL GOBIERNO, QUE NECESITAN LOS TRABAJADORES



EL GOBIERNO no se ha manifestado ni afirmativa ni negativamente sobre la legalización de nuestro Partido, así como de otros partidos y organizaciones populares —asociaciones democráticas de la mujer, organizaciones de la juventud, etc.—. Esta es una forma de declararnos ilegales de hecho y de impedir nuestra participación en las elecciones. A partir de la reciente legalización del Partido Comunista de España, la inmensa mayoría de la prensa legal expone que ya se dan todas "las condiciones democráticas" precisas para la realización de las elecciones; el Gobierno ha dictado las normas y fijado la fecha de éstas para el 15 de junio. Todo esto viene a subrayar, como un hecho consumado, nuestra no legalización.

Es evidente que la maniobra reformista del Gobierno consiste en ir estableciendo una cadena de condiciones para alcanzar la legalidad. Según esta maniobra, los partidos que sean legalizados deben aceptar que en España sigan gobernando los mismos perros con distintos collares, que se impongan unas instituciones sin que el pueblo tenga la posibilidad de decidir sobre ellas, y tratar de impedir que el pueblo trabajador ofrezca resistencia a las draconianas medidas económicas que ha dictado el Gobierno.

A cada concesión que el Gobierno reformista ha tenido que hacer, obligado por la movilización popular, han seguido unos diques para cerrar las puertas de la libertad para el pueblo trabajador. A las fuerzas que han aceptado esos diques, ello les ha supuesto ir de renuncia en renuncia en la defensa de los derechos democráticos y las reivindicaciones obreras y populares. El grave costo de esas renunciaciones está a la vista de todos. La huelga de la construcción, que está teniendo lugar estos días en Barcelona, es una buena muestra de la actuación de aquellas fuerzas que, desde el primer día, están tratando por todos los medios que los trabajadores vuelvan al trabajo aceptando las duras condiciones de la patronal.

A PARTIR DE AHORA una grave responsabilidad incumbe a los partidos legalizados, a la prensa y a tantas voces que ayer instaban al Gobierno al reconocimiento de las libertades sin exclusión y hoy se inclinan ante sus medidas discriminatorias y antidemocráticas, como un hecho consumado. Estas fuerzas, en lugar de verter acusaciones sobre los partidos "no legalizados" (léase obreros y populares), o de descargar sobre ellos parte de la responsabilidad de la crisis política de los últimos días; en lugar de marginarlos y discriminarlos casi sistemáticamente en las reuniones y decisiones conjuntas de fuerzas políticas, convirtiéndose así en cómplices del Gobierno, deberían asumir la defensa de la libertad sin exclusiones, si es que realmente se consideran y son democráticas. ¿Cómo se puede hablar —como hacen algunos de ellos— de "consolidación de la democracia" y de la necesidad de respetar las "normas de convivencia democrática", cuando se están falseando las libertades y sustrayéndolas al pueblo trabajador?

Pasa a la pág. 3

Daniel Celayeta abrió la Conferencia, hablando de lo sencillo, grato y llano que había sido el camino hacia la unificación, a lo largo de unas semanas de discusiones que habían conducido a una identidad total de posiciones políticas, sin necesidad de ningún compromiso, entre ambos partidos. "Nos hubiese gustado que esta unificación hubiese sido más amplia —dijo—, pero hoy no ha podido serlo más". Y explicó que posponer la Conferencia a que otros partidos que también se definen por el marxismo leninista, se decidiesen o no a unirse también, "sería mantener la división en el seno de la clase obrera, que, si en todo momento sería recusable, hoy resultaría especialmente grave y suicida ante la ofensiva política que las fuerzas políticas representativas del gran capital vienen lanzando contra los intereses del pueblo".

LA POLITICA DEL PARTIDO

La Conferencia fue una asamblea de trabajo, en la que se debatieron franca y democráticamente ocho resoluciones políticas, que fueron todas aprobadas —con las enmiendas incorporadas tras la discusión en algunas de ellas—, por mayoría absoluta

La primera resolución se refiere a las bases ideológicas marxista-leninistas del Partido, en ella se explica el carácter científico y el desarrollo histórico del marxismo-leninismo, que constituye el arma indispensable de la clase obrera para conocer con exactitud las leyes del desarrollo de la historia y de la sociedad en que vive y poder transformarla de acuerdo con sus intereses. En la discusión de esta ponencia, cabe destacar la intervención de José Antonio Alonso, que, recalando su importancia decisiva, explicó que "el Partido pasará a lo largo de toda la historia de la revolución por momentos difíciles, por momentos en que pueda parecer a muchos camaradas o a los sectores más débiles del proletariado que la causa está perdida, o que es muy difícil, que nos faltan agallas para tirar adelante. Sin embargo, si nosotros estamos fundamentados en el marxismo-leninismo, si tenemos claro cuál es el camino, la globalidad del camino que conduce de forma indefectible al triunfo de la revolución, para nosotros no existirán dificultades, y cualquier momento por difícil que pueda parecer será un momento más en el camino de la revolución, porque sabemos que

La Ley de Asociación Sindical —impuesta por el Gobierno y las Cortes a los trabajadores— es un dardo dirigido contra el sindicalismo de clase. Deja la legalización de los sindicatos obreros a merced de la voluntad del Gobierno, no reconoce plenamente ninguno de los derechos sindicales y, lejos de dismantelar el Sindicato Vertical, ampara el surgimiento de sindicatos nacidos del verticalismo. LUCAS DURAN explica el significado de esta Ley y las medidas que deben defender los trabajadores ante esta parodia de libertad sindical.

TODAVIA SIN LIBERTAD SINDICAL

LUCAS DURAN

La Ley de Asociación Sindical que las Cortes aprobaron el 30 de marzo, se ha hecho completamente al margen de la clase obrera y sin su participación. Han sido las Cortes franquistas, que nada tienen que ver con la clase obrera ni tan siquiera con la democracia, las que han aprobado esta Ley Sindical preparada por el Gobierno Suárez. Esta ley no significa en modo alguno la libertad sindical. En ella no se reconoce íntegramente ninguno de los derechos sindicales; ni siquiera el derecho de asociación sindical, pues, si bien pueden legalizarse las centrales sindicales, no se ha dismantelado —como lo exigen los trabajadores— el Sindicato Vertical impuesto a la clase obrera, que sigue siendo de afiliación y cotización obligatorias. Mientras exista el Sindicato Vertical, no podrá existir el derecho pleno de asociación sindical. Tampoco son reconocidos el resto de los derechos sindicales y democráticos, como los de huelga, reunión, etc.

JUSTIFICARSE ANTE LA O.I.T.

Por otra parte, el Gobierno, que firmó y ratificó los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional de Trabajadores (OIT), relativos ambos a los derechos sindicales de los trabajadores, pretende con esta ley aparentar que da cumplimiento a tales acuerdos. Pretende justificarse ante la OIT y ante toda la opinión internacional. Pero los convenios 87 y 98, que reconocen plenamente los derechos sindicales, y la ley aprobada en las Cortes, no se parecen absolutamente en nada.

Esta ley sindical encaja completamente dentro de la política reformista del gran capital, que restringe gravemente los derechos sindicales y democráticos. Con la restricción de los derechos sindicales y sobre todo con el mantenimiento de la CNS, el Gobierno pretende mantener el abstencionismo sindical, impidiendo que los sindicatos democráticos, y sobre todo la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) como sindicato de clase, puedan actuar sin trabas ni limitaciones. Esto lo hace el Gobierno —no por casualidad— precisamente en unos momentos en que está cargando la crisis económica sobre la espalda de los trabajadores, por medio de las medidas económicas y laborales que ha decretado.

El hecho de que a los Consejos de Empresarios y Trabajadores de la CNS se les haya concedido la facultad de ser consultados ante cualquier materia sindical, resulta del todo ineficaz. ¿Cómo puede hablarse de libertad sindical si hay que consultar a estos organismos impuestos bajo la dictadura? Para que haya libertad sindical no sólo no pueden tener facultad alguna, ni es-

tos ni otros organismos de la CNS, sino que antes debe ser desarticulado por completo el Vertical.

LOS VERTICALISTAS AMPARADOS POR EL GOBIERNO

El artículo primero de la ley sindical aprobada, según el cual pueden constituirse "asociaciones sindicales" por rama de actividad, persigue que puedan acogerse a esta ley las diversas UTT. Esta es una baza ganada por el "bunker" verticalista para mantenerse en los puestos que ostentan, para mantener las UTT y crear desde ellas todo tipo de obstáculos al sindicalismo de clase. Con esto, el Gobierno ampara a los sindicatos de rama que desde las UTT están montando los verticalistas en diversos lugares.

El "registro de asociaciones sindicales" abierto por el Gobierno, no es un registro en el que baste simplemente con presentar los Estatutos y el Programa de un sindicato para que éste adquiera personalidad jurídica, sino que es una "ventanilla" sindical por la que, dadas las normas y procedimientos establecidos, la legalidad de los sindicatos obreros queda en manos del Gobierno, que puede poner innumerables trabas a su legalización, incluso prohibirlas. Además, esta ley que, por sí misma perjudica a todos los trabajadores, margina especialmente y por completo a más de medio millón de funcionarios que demandan los mismos derechos sindicales y necesitan hacer la misma vida sindical que los demás trabajadores.

Ante esta parodia de libertad sindical, y con especial motivo en medio de la actual crisis económica que sufren los trabajadores, es preciso luchar por:

- El pleno reconocimiento del derecho de asociación sindical, que lleva parejo el total dismantelamiento del Vertical y que no pueda ponerse obstáculo alguno para que los trabajadores de forma libre y voluntaria, formen cualquier sindicato.

- El pleno derecho de huelga y de todos los demás derechos sindicales.

- El reconocimiento por la ley de que las centrales sindicales puedan negociar a cualquier nivel, incluidas las empresas.

- Que todo el patrimonio sindical pase a manos de los trabajadores, a través de comisiones mixtas de todas las centrales democráticas, que lo gestionen y administren en beneficio de todos los trabajadores y bajo su control, hasta que ellos, en una consulta democrática, decidan su definitivo destino.

Estas son las medidas que, inmediatamente y por decreto, se han de tomar y nosotros exigimos del Gobierno, para que de verdad la libertad sindical esté plenamente reconocida en las leyes. ★

Más de 750.000 trabajadores de toda España efectuaron el 15 de abril diversas acciones (paros y asambleas fundamentalmente), en una jornada de repulsa convocada por las centrales sindicales democráticas contra el despido libre y la política económica del Gobierno Suárez y por la libertad sindical.

LA JORNADA DEL 15 DE ABRIL

Las movilizaciones más importantes fueron las del sector de la construcción, que abarcaron a unas 15 provincias, respondiendo en su mayoría al llamamiento hecho por la Coordinadora Estatal de Sindicatos Obreros de la Construcción, integrada en la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) de avanzar hacia la huelga general de la Construcción en toda España. El paro fue total o prácticamente total el viernes 15 en las provincias de Barcelona, Palencia, Asturias, Santander, Valladolid, Lérida, Almería y Alicante; en Madrid, pararon 80.000 obreros, mientras que se produjeron amplios paros parciales o gran número de asambleas en León (un 50 por ciento), Vigo, La Coruña, Badajoz, Orense, Burgos y Málaga. En muchas provincias se decidió iniciar la huelga el lunes siguiente, 18 de abril.

El llamamiento hecho por la Coordinadora Estatal de SOC se basa en la defensa de una plataforma de 10 puntos, desde la subida a 27.000 pesetas de salario real para el peón, hasta la libertad sindical, la readmisión de los despedidos y la amnistía total. En su comunicado, la Coor-

dinadora dice: "Hoy, las luchas a nivel provincial son pequeñas tormentas en un vaso de agua. La única solución válida es la lucha unida de todos los trabajadores de la construcción en todo el Estado para conseguir unos mismos objetivos, así como una negociación única controlada y elegida por todos los trabajadores...".

Además de la construcción, se produjeron paros en las minas asturianas, en la SEAT de Barcelona, la Bazán, Astano y otras empresas de Galicia; en varias empresas del metal de Sevilla y Zaragoza y en las localidades madrileñas de Getafe, Alcalá, San Fernando de Henares, Fuenlabrada, Vallecas, Ventas y Alcobendas. También tuvieron lugar asambleas en las principales fábricas de Cádiz, Málaga y Sevilla. En Madrid hubo una concentración ante Sindicatos, de unos 10.000 trabajadores, convocada por UGT y CSUT.

En Andalucía tuvieron especial relieve las movilizaciones de jornaleros que se prolongan desde hace más de 15 días en diversas comarcas de toda la región. En Villanueva del Ariscal, Coronil,



Utrera, El Cuervo y Lebríja hubo paros y asambleas. En más de cien pueblos se colocaron mesetas para vender "El Unitario" (órgano de la CSUT) y un boletín del Sindicato de Obreros del Campo sobre las medidas económicas del Gobierno. En Sevilla se realizó una concentración conjunta de CSUT, UGT y CC.OO., mientras que en Granada las dos últimas centrales rechazaron la proposición de la CSUT de hacer un llamamiento conjunto.

La jornada del 15 de abril arroja un saldo netamente positivo. Ha servido para que centenares de miles de trabajadores de toda España expresen su voluntad de unión y de combate, y para abrir las puertas a nuevos y más amplios movimientos huelguísticos en las próximas semanas, destinados a conseguir los derechos que nos corresponden y que no lograrán escamotearnos. ★

LA CONSTRUCCION DE BARCELONA

UNA HUELGA QUE CLARIFICA LAS POSICIONES

Los 130.000 obreros de la construcción de Barcelona han ido a la huelga, comenzada el 29 de marzo, en apoyo de su plataforma reivindicativa en la que piden 7.000 pesetas semanales para el peón, 8.000 para el oficial, 100 por cien del salario en caso de enfermedad, jubilación o servicio militar, amnistía laboral, jubilación voluntaria a los 55 años y obligatoria a los 60, y derechos democráticos.

Los trabajadores, que previamente habían elegido a la "comisión de los 24", llevaron a cabo durante la huelga la elección de delegados por zonas y obras, que se reúnan en asambleas en las que se discuta el desarrollo de la lucha. Paralelamente cada mañana se celebraban asambleas por zonas y al mediodía generales del ramo, en las que se decidían los pasos a dar en cada momento.

Desde un principio la patronal se negó en rotundo a negociar la plataforma reivindicativa. Para encubrir su negativa, alegaba que el Gobierno impide saltarse los topes salariales decretados en las últimas medidas económicas, que en estos momentos hay un convenio vigente y que a primeros de abril habría una revisión automática.

Ante esa actitud de la patronal, los trabajadores mostraron su firme y resuelta voluntad de presionar para obligarla a negociar.

DOS ACTITUDES EN LA HUELGA

La actitud de las centrales sindicales, las posiciones enfrentadas del sindicalismo de clase y del sindicalismo amarillo han constituido un factor fundamental en el desarrollo de la huelga y un vivo testimonio de quiénes defienden verdaderamente los intereses de los trabajadores y se ganan su confianza. ★

En todo momento, el Sindicato Unitario de Trabajadores (SUT) de la Construcción ha buscado una salida a la huelga favorable para los trabajadores. Ante la posición cerrada de la patronal, el SUT propuso como alternativa que se fuera a ver a los pequeños patronos, que sí estaban dispuestos a negociar y que, por otra parte se iniciasen conversaciones con el gobernador civil y el alcalde para que éstos presionasen a los grandes empresarios a que se sentaran también a negociar. Estas propuestas fueron aceptadas plenamente por los trabajadores. No obstante, la presentación de dimisión del cargo por el gobernador civil para presentarse a las elecciones le sirvió de pretexto para negarse a proseguir los contactos con la patronal.

En cuanto a las CC.OO., se engancharon al carro de la huelga pero sin plantear ninguna alternativa a la misma; confiaban en que, con el paréntesis de la Semana Santa, la huelga se pudría y, una vez acabada ésta, los trabajadores volverían al trabajo. Por todos los medios trataban de minar la alta moral de los trabajadores, llamando a la vuelta al trabajo y "poder —dejar— entablar luego negociaciones". La elevada moral de combate de los obreros y la intensa propaganda explicativa durante la Semana Santa han desarticulado tal maniobra.

Después de Semana Santa, ambas posiciones, como era de esperar, han chocado abiertamente. Y han sido los trabajadores en las asambleas los que han rechazado los intensificados llamamientos de vuelta al trabajo que se les hacía con argumentos tales como "es una huelga sin salidas" "hay que ser responsables"... tratando de negociar a sus espaldas y pretendiendo que se claudicase ante las miserables propuestas de la patronal, cuando los trabajadores

estaban unidos y dispuestos a luchar por su plataforma.

Tales posiciones amarillas han encontrado un enemigo irreductible en la firme actitud del SUT de combatir por el triunfo de la huelga y buscar en todo momento una salida satisfactoria para las demandas de los trabajadores. El paso siguiente de CC.OO. fue lanzar una campaña de desprestigio contra el SUT y contra el dirigente de la construcción y miembro de la Permanente de la Confederación Nacional de Catalunya de los SUT, José María Rodríguez, acusándole de haber llegado a un pacto social con el gobernador, a cambio de conseguir una asamblea en el campo de deportes de San Andrés. En una asamblea de cerca de 4.000 obreros celebrada durante la jornada del 15 quedó claro que la consecución de tal asamblea de San Andrés —a la que asistieron 8.000 trabajadores—, no sólo no obedecía a ningún pacto secreto con el gobernador, sino que constituyó un medio de gran importancia para cohesionar en torno a la defensa de sus reivindicaciones.

Finalmente los 4.000 trabajadores acordaron por mayoría absoluta proseguir la huelga, ratificando a José María Rodríguez y expulsando de la mesa presidencial de la asamblea, de ésta misma y de "la comisión de los 24" a seis miembros de CC.OO.

Estos son los frutos que lógicamente han de recoger los compañeros que sigan el camino de someterse a la voluntad de la patronal y el Gobierno y oponerse a las decisiones de las asambleas de trabajadores.

La huelga de la construcción de Barcelona es una clara demostración de la necesidad imperiosa que tienen los trabajadores de toda España de fortalecer aún más los sindicatos unitarios y de clase. ★

QUE PRETENDE EL GOBIERNO, QUE NECESITAN LOS TRABAJADORES

Viene de primera pág.

EL PUEBLO necesita la libertad de todas las organizaciones obreras y populares. La no legalización de algunos partidos y asociaciones de masas, impide el ejercicio de la libertad de asociación, de todo el pueblo, puesto que éste no puede asociarse donde quiera, sino sólo donde el Gobierno le permita y, por tanto, le indica. En concreto, la legalización del Partido del Trabajo de España es hoy una necesidad imperiosa para la clase obrera y el pueblo trabajador.

Porque el Partido del Trabajo de España, participando en la constitución de los organismos unitarios antifascistas y formando parte activa de ellos, luchando resueltamente por la democracia política en las peores condiciones, llenando las cárceles con sus presos y ofreciendo el tributo de la sangre de sus militantes, ha demostrado con creces ser una fuerza consecuentemente democrática.

Porque el Partido del Trabajo de España, defendiendo las demandas más inmediatas de las masas trabajadoras, impulsando un sindicalismo de clase y unitario contra las claudicaciones y el pacto social, abanderando la defensa de los sectores más oprimidos de la sociedad: mujeres, juventud, soldados..., se ha erigido en tribuno del pueblo, sin doblegarse ante los chantajes y sobornos de los poderosos.

Porque el Partido del Trabajo de España, rechazando cualquier ventaja partidista que suponga renunciar a la defensa de los intereses del pueblo, es el partido que ha hecho de la unidad de las fuerzas obreras y populares una bandera de combate y está firmemente resuelto a luchar por la formación de un Frente Electoral Democrático, para cortar el paso a la derecha, llámese Alianza Popular o se disfraza de "centro democrático".

POR TODO ELLO la legalización del Partido del Trabajo de España, junto a la de los demás partidos y organizaciones obreras y populares, es una necesidad imperiosa para las amplias masas obreras y populares, porque con dicha legalización el pueblo trabajador dispondrá de mejores medios para proseguir y potenciar la lucha por su libertad, por impedir que sobre ella recaiga todo el peso de la crisis económica, y por su emancipación final.

La no legalización del Partido del Trabajo y de otras organizaciones obreras y populares, es un reto a la clase obrera y al pueblo trabajador. Un reto que hay que afrontar y ganar. De la misma forma que el fascismo, que parecía una montaña inamovible, se ha ido desmoronando ante el embate de las luchas obreras y populares, también ahora con la lucha resuelta de las amplias masas trabajadoras, acabará desmoronándose esta sucia maniobra del gran capital y del Gobierno, que tratan de excluir las de la democracia. Estamos convencidos de que los trabajadores sabrán romper la mordaza con que el gran capital trata de acallarlos, y conquistar su libertad, y con ella la nuestra.



CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESION: LEY ANTI-LIBELO

El Gobierno ha dictado un decreto-ley "sobre libertad de expresión" que ya todo el mundo conoce como la Ley anti-libelo. Nos han querido presentar esta ley como democrática por el hecho de que incluye la supresión de algunos artículos de la Ley de Prensa y del Código Penal, en especial el artículo 2º de la Ley de Prensa elaborada por Fraga, que durante muchos años ha sido uno de los instrumentos más utilizados por el régimen de Franco para amordazar totalmente a la prensa. Sin embargo, la Ley anti-libelo incluye otras medidas que invalidan por completo los efectos positivos que a primera vista pudieran desprenderse de la supresión del artículo 2º.

En primer lugar, permanecen vigentes casi todos los artículos de la ley Fraga, entre los que cabe destacar los que ponen en manos de la Administración el poder de decidir qué publicaciones pueden salir a la calle y cuáles no, qué empresas periódicas pueden constituirse y cuáles no. También sigue vigente la Ley de Secretos Oficiales por la que el Gobierno puede declarar materia reservada cualquier asunto sobre el que quiera echar tierra encima (sea el asunto del Sáhara o de Guinea, las torturas y malos tratos de la policía, las bandas fascistas, etc.).

Además, la nueva ley establece que el Gobierno podrá se-

questrar los medios informativos que contengan "ataques a la unidad de España, la institución monárquica o las Fuerzas Armadas". Es decir, cualquier publicación que defienda consecuentemente las justas aspiraciones de autodeterminación y autonomía de los pueblos de España, defendiendo la forma de Estado republicana, o propugne la necesidad de un Ejército democrático al servicio del pueblo y que defienda de verdad nuestra soberanía nacional, podrá ser en todo momento secuestrada por el Gobierno.

UN ARMA MAS PARA LA DERECHA

La Ley anti-libelo dispone también fuertes sanciones económicas (hasta cien mil pesetas) y penas que pueden alcanzar hasta los seis años de cárcel por "calumnias e injurias"; y añade que "en períodos de campaña electoral, estos delitos serán sancionados en su grado máximo y por un procedimiento de urgencia" (o sea, con posibilidades menores de defensa para los inculpados, ya que además para perseguir esos "delitos" bastará con que alguien se sienta agraviado y ponga una denuncia). ¿A que "calumnias e injurias" se refieren estas normas? Desde luego no a las que la reacción lanza contra las fuerzas obreras y populares que seguimos en la ilegalidad, y contra las que no tenemos ni siquiera el derecho de réplica. Estas nuevas normas constituyen por el contrario una auténtica mordaza para los periodistas y para toda la prensa obrera y democrática, y servirán de protección para la corrupta Administración española y sobre todo para los fraudes y manejos electorales que nadie podrá denunciar sin el grave riesgo de ser condenado por "calumnias e injurias".

En su conjunto la Ley anti-libelo —que no por casualidad ha sido aprobada justo antes de las elecciones— es un elemento más de apoyo para las fuerzas derechistas de Alianza Popular y el Centro Democrático, y un grave atentado contra los periodistas demócratas y todas las fuerzas auténticamente democráticas, como lo demuestra el que solamente la prensa más reaccionaria (ABC, YA, Arriba, etc.) se ha atrevido a elogiar esta nueva iniciativa de Suárez.

Al gran capital no le basta con ejercer el monopolio sobre los más importantes medios de comunicación de masas, con el poder que le da el dinero, además sigue privando a nuestro pueblo del libre ejercicio de los derechos democráticos de información, prensa y expresión, todo ello para impedir que la voz del pueblo trabajador y de las fuerzas democráticas pueda llegar a todos los rincones de España. ★

En la última semana se han producido una serie de importantes acontecimientos: con ocasión de la legalización del Partido Comunista de España, el ministro de Marina ha dimitido y se han sucedido las reuniones y comunicados reticentes hacia la medida del Gobierno, de altos organismos militares; mientras, la prensa hacía circular no-

ticias alarmistas de tensiones en las salas de oficiales y llovían las declaraciones incendiarias de Raimundo Fernández Cuesta, Girón, Blas Piñar y de jerarcas de Alianza Popular, llamando más o menos claramente al Ejército a intervenir.

¿Qué hay detrás de todo esto?

UNA CRISIS MAS, UN CHANTAJE MAS

Nos encontramos con un nuevo intento por parte de la derecha más reaccionaria, de levantar una barrera infranqueable contra cualquier conquista democrática del pueblo, por mínima que sea; en este caso, para impedir la legalización de todas las fuerzas obreras y populares. Han quedado en evidencia sus esfuerzos por "destabilizar" al Ejército con ese fin, tratando de empujar a sectores de éste a dar un golpe. Las palabras de Fraga diciendo que el Gobierno al legalizar al P.C.E., había dado un golpe de Estado, constituían una clara indicación a los mandos ultras del Ejército para que dieran un golpe de Estado real y efectivo, proporcionándoles hasta argumentos para legitimarlo.

Sin embargo, el Gobierno tolera todo esto, e incluso le permite a Alianza Popular que realice esta labor de subversión contra él en actos públicos de propaganda electoral y en fechas, como los días 14 y 15, en los que existía la expresa prohibición oficial para la realización de tales actos. Y así ocurre hoy que, mientras que a partidos obreros y populares que hemos luchado durante años por la libertad, se nos niega el "título de demócratas" y se nos conde-

na a la ilegalidad, esas fuerzas franquistas que llaman abiertamente al levantamiento militar para derrocar al Gobierno, actúan a la luz pública y gozan el privilegio de violar las mismas disposiciones gubernamentales.

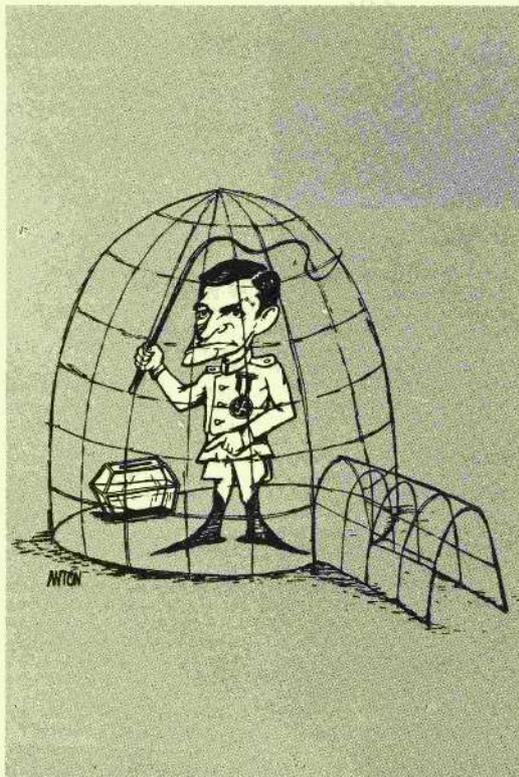
Si el Gobierno no hace nada por impedirlo es, en primer lugar, porque sabe muy bien que no existe hoy el peligro de esa intervención del Ejército, como lo demuestra el hecho de que éste haya aceptado en definitiva como un "hecho consumado" la legalización del P.C.E., de la misma forma que ha venido aceptando hasta ahora todas las reformas que el Gobierno ha venido haciendo. Y de la misma forma que aceptaría también, como otro "hecho consumado" que el Gobierno, si quisiera, legalizara a todos los partidos obreros y populares.

Lo que sucede es que el Gobierno y la derecha franquista tienen hecho un pacto secreto —que es un secreto a voces—, por el que han acordado entre ambos todo el proceso de las elecciones. Ahora los jefes de Alianza Popular han reprochado públicamente a Suárez el haber roto el compromiso que había acordado con ellos de no legalizar a ningún partido

más allá de los socialistas, y presionan a través de todos los resortes de poder que tienen, sabiendo que conseguirán concesiones electorales a cambio de aceptar el "hecho consumado" de la última medida del Gobierno.

También el Gobierno saca su propio provecho de todas esas amenazas en torno a un golpe fantasmagórico, y está utilizando a conciencia a la extrema derecha como un instrumento de chantaje contra el pueblo y las fuerzas obreras y democráticas. Toda la prensa que ha coreado con titulares sensacionalistas los sucesos de estos días, así como las fuerzas políticas que dan su apoyo a Suárez y al Gobierno, participan en esta operación de chantaje. Dicen a todas horas: "nos os mováis, resignaos con lo que os queremos dar"; y si lo único que nos dan es la ilegalidad, quieren encima que nos quedemos quietos y no luchemos por nuestra libertad y por la libertad de todo el pueblo bajo la amenaza permanente de que, si luchamos vamos a provocar un golpe de Estado.

Ni con trucos ni chantajes como estos lograrán paralizarnos ni a nosotros ni al pueblo, ni impedirán la conquista de nuestra libertad. ★



EL ARTE DE SUAREZ: UNAS ELECCIONES ENJAULADAS



Las resoluciones aprobadas en la Conferencia de Unificación del P.C.U. y del P.T.E. presentan toda nuestra política, así como nuestras bases ideológicas y organizativas. Estas resoluciones serán publicadas próximamente; por ello, nos limitamos aquí a exponer, resumiendo el contenido de las resoluciones, las soluciones que el Partido del Trabajo de España ofrece a los problemas de la revolución española a medio, corto y largo plazo.

POR LA REPUBLICA DEMOCRATICA Y EL SOCIALISMO

España es un país de capitalismo desarrollado, es decir, de capitalismo monopolista de Estado. Aquí, como en la mayoría del mundo, el sistema capitalista es el causante de la miseria, el paro, el hambre y la falta de una verdadera libertad e independen-

cia de los pueblos. Esta situación de penuria y de opresión sólo acabará con el socialismo, cuando en el país manden los trabajadores, los grandes medios de producción (las fábricas, las minas, las tierras...) pertenezcan a la sociedad y todo se oriente en bien del

progreso del país y el bienestar del pueblo, y no de una minoría poderosa.

Los grandes capitalistas, propietarios de esos grandes medios de producción y que detentan el poder del Estado, han opuesto y oponrán siempre una resistencia feróz, con tal de no perder sus privilegios. Un partido que defiende los intereses de los trabajadores como el nuestro, tiene el deber de marcar el camino que nos permita avanzar hacia el socialismo, distinguiendo en cada momento cuál es el sector dominante de los explotadores, el enemigo más importante, y señalando los objetivos que permitan unir a la clase obrera, a todo el pueblo trabajador y a todas las fuerzas que sea posible agrupar, con el fin de aislar y derribar los enemigos uno por uno, asegurando la victoria del pueblo en cada fase y etapa de la revolución.

UNIR A TODO EL PUEBLO EN UN FRENTE DEMOCRATICO

En España, ese enemigo principal es hoy la burguesía monopolista, financiera y terrateniente. Es la capa más poderosa y reaccionaria de los capitalistas de toda España, que tiene en sus manos los monopolios, los bancos y las más grandes empresas del país, y se ha valido durante 40 años de un Régimen fascista para enriquecerse y acumular capital fuertemente mediante la sobreexplotación de los trabajadores, el expolio y la ruina de los campesinos, la negación de los derechos democráticos a todo el pueblo, la opresión de las nacionalidades, etc., etc. Esa pequeña minoría explotadora y parasitaria ha vinculado a España estrechamente al imperialismo norteamer-

icano, permitiendo su intervención económica, militar y política en nuestra patria.

Frente a ese puñado de grandes capitalistas, hay que unir a todo el pueblo. El Partido del Trabajo de España defiende que hay que levantar un gran bloque popular, un Frente Democrático que agrupe a las fuerzas de la clase obrera, los campesinos, los estudiantes e intelectuales, los pequeños comerciantes e industriales y que podría incorporar a sectores de la burguesía media, que aún poseyendo propiedades y explotando a cierto número de trabajadores, tienen también encima la losa de la banca y los monopolios, que los expolian quitándoles gran parte de sus beneficios.

La victoria de ese Frente Democrático permitiría crear una República Democrática que nacionalizaría los bancos, monopolios y grandes empresas; recuperaría la plena soberanía e independencia nacional expulsando de España a los imperialistas norteamericanos y defendiéndola contra la intervención de las grandes potencias; y garantizaría una amplia democracia para el pueblo, reconociendo sus plenos derechos a todas las nacionalidades y regiones, a todos los sectores discriminados de la sociedad como la mujer, la juventud, etc. Esa República podría solucionar las necesidades más candentes de los obreros, los campesinos y todo el pueblo trabajador, y asegurar un desarrollo económico independiente del país.

La conquista de esta República Democrática es el gran objetivo a alcanzar que se marca el Partido del Trabajo de España, como paso decisivo hacia el socialismo, como forma peculiar para acceder a él en las condiciones concretas de España.

LA ESPAÑA DE LA REFORMA POLITICA

La larga lucha que la clase obrera y cada vez más amplios sectores del pueblo han mantenido durante estos 40 años por conquistar su libertad y mejorar sus precarias condiciones de vida, ha sido lo que llevó al régimen de Franco a la bancarrota. El gran capital que instigó en su día el levantamiento militar del 18 de julio y sostuvo el franquismo durante todo este tiempo, cuando su caída ya era inevitable y para no ver sus intereses amenazados con ella, emprendió la política de reformas, como proceso de evolución lenta, gradual y bien controlado desde el Poder, hacia una democracia burguesa a la europea, pero limitando y recortando al máximo las libertades de los trabajadores. Esa política antipopular encontró, dentro de la oposición democrática e incluso de partidos y fuerzas de izquierda, amplias colaboraciones — como demuestra el comportamiento de la llamada "comisión negociadora de los 10" — que han permitido al gran capital y su gobierno salir airoso de la prueba, por ahora.

En la actualidad, en que bajo la presión popular, el Poder se va viendo obligado a ceder — aunque sea sólo parcialmente — en algunas de las reivindicaciones democráticas, en que los partidos burgueses dan su apoyo abierto a la reforma del Gobierno, y en que el gran capital esté descargando el peso brutal de la crisis económica sobre las espaldas de los trabajadores; en estas condiciones, la lucha de la clase obrera y los pueblos de España por toda conquista y ampliación de la democracia se une a la lucha

CONFERENCIA DE UNIFICACION CRONICA

Viene de primera pág.

ese objetivo en el camino hacia el socialismo, y cómo la lucha por ella ha de concretarse en cada momento de acuerdo con la situación concreta.

Tanto de esas tres ponencias, como de la siguiente — sobre la cuestión nacional en España — ofrecemos un resumen de su contenido en este mismo número.

La ponencia sobre la unidad de todos los marxista-leninistas de España en un solo partido, subraya la voluntad de continuar el acercamiento y la discusión franca tanto con aquellos partidos que también se definen por el marxismo-leninismo, como con aquellos comunistas que hoy están dispersos o se encuentran militando todavía en partidos de ideología no proletaria, no marxista-leninista.

En la octava y última ponencia se presentan las bases estatutarias del Partido, sobre las cuales el Comité Central — que sería elegido en la Conferencia — debe elaborar los Estatutos, para su discusión y aprobación por el primer Congreso que se celebre. En el preámbulo de estas bases, se insiste en que ya hoy — aún sin legalidad para el Partido, y sin plenas libertades políticas — es posible y necesario incorporar al Partido a decenas de miles de hombres y mujeres del pueblo,

obreros y revolucionarios que desean ocupar un puesto de vanguardia en el combate por una España socialista.

NOMBRE, EMBLEMA Y DIRIGENTES DEL PARTIDO

Una vez aprobadas las líneas maestras de nuestra ideología, nuestra política y organización, las antiguas direcciones del P.C.U. y el P.T.E., presentaron de común acuerdo la propuesta, acogida con gran entusiasmo, de que el Partido se llamara Partido del Trabajo de España, por considerar que éste es un nombre científicamente correcto, adaptado a la fase actual de la revolución, ampliamente conocido y prestigiado entre los trabajadores en toda España, y que goza de tradición en el movimiento comunista internacional. También el emblema del Partido, que figura en la portada de "La Unión del Pueblo", fue aprobado por la Conferencia.

Se pasó a elegir el Comité Central formado por 53 miembros, entre dirigentes de ambos partidos, conocidos dirigentes obreros y de movimientos populares, y en general cuadros destacados por su entrega en la defensa de los intereses del pueblo y su dominio de la teoría marxista-leninista y la política



del Partido. Los militantes elegidos celebraron una breve reunión para elegir entre ellos a propuesta de las antiguas direcciones del P.C.U. y del P.T.E., un Comité Ejecutivo de 21 miembros, una Secretaría política de 6 miembros, y al Secretario General, para cuya responsabilidad fue elegido **Eladio García Castro**. Tales decisiones del Comité Central fueron comunicadas a la Conferencia y acogidas con grandes aplausos.

HOMENAJE A LOS MILITANTES QUE CAYERON EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD

A continuación se hizo un minuto de silencio, cargado de honda emoción, en memoria de los militantes del P.T.E. y la J.G.R.E. caídos en la lucha contra el Régimen franquista, por la democracia y el socialismo. El recuerdo de **Genaro Sánchez-Ses- ta**, abril de 1.970, **Roberto Pé-**

rez Jauregui (Eibar, diciembre de 1.970), **Víctor Manuel Pérez Elxepe** (Portugalete, enero de 1.975) y **Francisco Javier Verdejo** (Almería, agosto de 1.976), unido a la larga lista de mártires de la clase obrera y los pueblos de España de los cuarenta años de fascismo, permanecerán para siempre en el corazón de todos los militantes del Partido, como un ejemplo y un estímulo para combatir por la libertad y la emancipación de los trabajadores, con decisión y valentía y sin miedo a los sacrificios personales. Los padres de **Roberto Pérez Jauregui**, militantes del Partido, tras fundirse en un estrecho abrazo con **Ramón Lobato** y otros dirigentes del Partido, presidieron este acto de homenaje que terminó con estruendosos vítores al Partido del Trabajo.

Finalmente, **Eladio García Castro** nos dirigió unas palabras de clausura, hablando sobre el Partido que necesitamos, que necesita la clase obrera española para alcanzar la victoria, y que vamos a construir. De este discurso fi-

nal, interrumpido con entusiastas ovaciones en más de diez ocasiones, hacemos un amplio extracto en esta "Unión del pueblo". El acto terminó sus palabras entonando "La Internacional", el himno del proletariado mundial, que fue coreado puño en alto y con gran entusiasmo revolucionario por las voces de los 600 delegados.

La Conferencia había terminado. El servicio de orden, formado por militantes de Madrid, cumplió con gran espíritu comunista su misión de asegurar todo lo necesario para el desarrollo de la Conferencia, superando los obstáculos impuestos por las inadecuadas condiciones del local, a que la situación de ilegalidad y clandestinidad en que nos movemos nos forzó a utilizar.

Las delegaciones fueron saliendo de la Conferencia puño en alto, las de las nacionalidades entonando sus himnos respectivos, y todas despedidas por los aplausos de las que quedaban.

De esta Conferencia de Unificación se ha asentado un Partido estrechamente unido, fortalecido, armado con la firme voluntad de llevar a la práctica todas y cada una de las tareas marcadas por la Conferencia. Un Partido que — por más que los grandes capitalistas y su Gobierno lo condenen hoy a la ilegalidad — va a defender insobornablemente los derechos y los intereses de las grandes masas del pueblo, y que como dijo **Ramón Lobato** en sus palabras finales, va a abrir sus filas de par en par a todo lo más sano y revolucionario que hay en España. ★

contra el gran capital, en su conjunto a la lucha por derribar su poder y levantar la República Democrática.

ANTE LAS ELECCIONES: EL FRENTE DEMOCRATICO ELECTORAL

Las elecciones convocadas por el Gobierno se enmarcan dentro de los planes reformistas del gran capital. No son unas elecciones realmente democráticas, pues no existen unas condiciones generales de libertad, y sobre todo nuestro Partido y otras organizaciones obreras, populares y de las nacionalidades oprimidas siguen siendo ilegales. Tampoco son unas elecciones constituyentes, en las que los diputados elegidos por el pueblo tengan la misión de elaborar una constitución a ratificar después en consulta popular que garantice las libertades fundamentales a los ciudadanos y decida la organización política del país, incluida su forma de Estado (Monarquía o República). En ellas, la derecha juega además con todas las ventajas:

El Partido del Trabajo de España defiende que, a pesar de todo y aún si permanecemos en la ilegalidad, hay que presentarse a las elecciones y se prepara para participar plenamente en la batalla electoral, en las condiciones y de la manera que esta situación nos permita. Cuando todos los partidos ya legalizados se disponen a participar aceptando totalmente el marco antidemocrático en que se desarrollan estas elecciones, cualquier intento de boicot no podrá ser amplio y generalizado, no podrá forzar a unas elecciones realmente democráticas y contribuirá solamente a la marginación de la clase obrera de la vida política, dejan-

do el terreno libre a la derecha y en general a todas las fuerzas que apoyan la reforma del Gobierno.

Ahora bien, en unas elecciones tan amañadas como éstas, sólo hay una posibilidad de cortar el paso a los grandes bloques electorales de la derecha: Que todos los partidos, sindicatos y organizaciones de los trabajadores y del pueblo se presenten juntos en un sólo frente electoral.

Ese frente debe unirse en torno a un programa que recoja las aspiraciones más esenciales de las diferentes clases y sectores del pueblo y que se centran hoy fundamentalmente en estas dos cuestiones: la conquista de todas las demandas democráticas esenciales aún no conseguidas, y una ampliación general de la democracia en el país, que abarque los derechos de las nacionalidades, de la mujer, de la juventud, etc.

Medidas para superar la grave crisis económica, impidiendo que su peso siga siendo soportado por los trabajadores, y defendiendo y mejorando las condiciones de vida: salarios y pensiones justas, medidas contra el paro y la carestía, precios suficientes y venta asegurada para los productos del campo, etc., etc.

La formación de un frente electoral de esas características forjaría una gran unidad del pueblo a su alrededor y cortaría el paso a la derecha. Nuestro Partido asume la responsabilidad de luchar tenazmente por su formación; pero ello no puede ser obra exclusivamente nuestra, sino algo que debe ser tomado en sus manos por los obreros, los campesinos y todos los hombres, mujeres y jóvenes del pueblo que anhelan una España realmente justa y democrática, y que deben exigir de todas las fuerzas obreras y populares que se unan en ese frente electoral democrático.



PALABRAS FINALES DE ELADIO GARCIA CASTRO (RAMON LOBATO)

EL PARTIDO QUE NECESITA LA CLASE OBRERA

En sus palabras finales Ramón Lobato empezó diciendo: "No son fáciles estas palabras de clausura, porque no es fácil pensar cuando se siente una emoción como la que siento en estos momentos. (...) Nuestro Partido, unificado hoy, constituye una necesidad vital y perentoria para la clase obrera. Hoy en España la necesidad de este partido no es sólo para la conquista del socialismo, para la edificación del socialismo, sino que constituye una necesidad vital para que la clase obrera pueda dar un paso, por pequeño que éste sea; solucionar cualquier problema, por pequeño que sea, de los que hoy atraviesa.

Esta clase obrera, que ha puesto en bancarrota al Régimen fascista se encuentra hoy en una situación en que tiene que esperar a que ellos, los que han negado la libertad al pueblo, nos den o no nos den el diploma de fuerza democrática. A nosotros, que como bien patente ha quedado aquí hoy, hemos derramado lo más precioso de nuestra sangre en la lucha por la libertad. Nos encontramos ante unas elecciones preparadas para que las gane la derecha. (...) Hasta eso han llevado a la clase obrera los que, arrastrándose tras la burguesía y el Gobierno, han aceptado a pies juntillas todos sus mandatos, negándose sistemáticamente al movimiento revolucionario de masas, oponiéndose, dificultándolo. (...) Los que con los pactos sociales entregan atada de pies y manos a la clase obrera, en unas condiciones indignas, insuficientes, a cambio de que el gran capital los favorezca no creo que exagere al decir que hasta pagarán un puñado de pesetas más la clase obrera necesita el Partido del Trabajo de España. Hasta tal punto la necesidad de este Partido es vital y perentoria. En España puede haber y muy pronto, un partido marxista-leninista fuerte, poderoso, glorioso y mayoritario dentro de la clase obrera, y ese partido no puede ser otro que el Partido del Trabajo. (...)

Queremos un partido científico, un partido asentado sobre las bases del marxismo-leninismo. Queremos también un partido valiente y decidido... pero yo quisiera hacer aquí referencia a un tipo de valentía que vamos a necesitar mucho más de aquí hacia adelante. En el pasado era valentía de enfrentarnos a los enemigos, de salir a pintar o pegar un cartel, le pese a quien le pese y aunque nos persiguieran a tiros, de levantarnos en una asamblea y conducir a las masas hacia el combate aunque nos despidieran y nos metieran 20 años de cárcel. Esa era la valentía que era necesaria hasta ahora. Esa valentía sigue siendo necesaria; no queremos cobardes en el Partido, pero también hace falta otra valentía: la valentía de, en las condiciones de democracia burguesa, no dejarse corromper, no dejarse pudrir; la valentía de que aunque momentáneamente algunos armen mucho ruido debido a los grandes medios que tienen y se muestren poderosos, nosotros sigamos defendiendo las ideas justas, sin dejarnos cegar por este momento y pensando que el futuro nos pertenece.

Necesitamos también que nuestro partido no sólo sea científico y valiente, sino que sea inteligente. Este no es un partido marginal, este no es un grupo de la oposición extrema; este es un partido con voluntad de poder y con voluntad de gobierno. Por tanto tiene que ser un partido hábil y experto como el que más tiene que ser un partido de lo positivo, y no de lo negativo. Estamos acostumbrados a ver gente que basan su identidad en criticar lo malo de los demás. Desde luego hay mucho malo en España, pero al lado de todo esto malo que hay en España, también hay una clase que tiene que recorrer todo un camino. tenemos que centrar siempre lo vital de nuestra actuación en señalar paso a paso ese camino positivo que se ha de recorrer, en ofrecer en cada momento las consignas y la forma de lucha que hay

que emplear. En ofrecer en cada momento la solución a los problemas concretos. No buscamos nuestra identidad en la crítica a los demás, sino que la buscamos en ser la fuerza conductora de la clase obrera hacia el socialismo y el comunismo (grandes aplausos y vivas a Lobato). Queremos un partido ligado a las masas, un partido con una línea de masas y un partido a la vez de masas, que englobe en su seno todo lo que de honesto y revolucionario tiene la clase obrera; y nosotros necesitamos militando en nuestro partido todo lo que de revolucionario y honesto tiene la clase obrera.

Tenemos que ser el partido de la unidad de la clase obrera... y de la unidad de todo el pueblo. Consecuentes con eso y herederos de todas las tradiciones gloriosas de la clase obrera española, y entre ellas su carácter unitario, planreemos ahora la realización del frente democrático electoral. Hoy, todos, o la mayoría de los partidos se niegan a sellar ese frente. Estoy perfectamente seguro de que ese frente democrático será verdad en España y será verdad muy pronto. Quizás no en estas elecciones, pero muy pronto. Me apoyo fundamentalmente en dos razones:

Primero, que el pueblo quiere el frente común de todas las fuerzas obreras y populares; en que las masas lo demandan.

Y segundo, en que existe un partido, el Partido del Trabajo de España, que va a luchar continua y consecuentemente por su formación. Es por eso que pienso que mis palabras no son demagógicas, ni de insensato, sino que realmente los insensatos son los que no ven que ese frente es inevitable en España; que ese frente vendrá, y además vendrá de nuestra mano y con nosotros a la cabeza. (gran ovación)...

IVIVA EL MARXISMO-LLENINISMO!

IVIVA EL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA!

NUESTRA SOLUCION AL PROBLEMA NACIONAL

España es un conjunto de varias naciones: Catalunya, Euzkadi, Galicia y Castilla, y nacionalidades (País Valenciano, Islas Baleares). La nación castellana está formada a su vez por un mosaico de diferentes y heterogéneas regiones. Pese a esta diversidad, el pueblo trabajador de las distintas naciones, nacionalidades y regiones es explotado por los mismos grandes financieros y terratenientes. El caso de Canarias, por las circunstancias y rasgos específicos que reviste, merece tratamiento aparte.

Catalunya, Euzkadi y Galicia, oprimidas y privadas durante siglos de sus derechos nacionales, conquistaron durante la II República unos Estatutos de Autonomía que fueron un gran paso hacia la plena consecución de su derecho a la autodeterminación. Estas conquistas fueron suprimidas por el Régimen fascista, que llevó a cabo durante los últimos 40 años una feroz política de opresión nacional, todavía hoy vigente.

El Partido del Trabajo de España reconoce plenamente y defiende el derecho de las naciones a la autodeterminación a decidir libremente su futuro, incluida la separación y la formación de un Estado independiente. La defensa de este derecho que es un punto cardinal de la democracia política, sienta las bases para que la unión de la clase obrera y de los

pueblos de España sea libre y voluntaria: pues la unidad, sin libertad de separarse, es una mentira.

UNA REPUBLICA DEMOCRATICA, MULTINACIONAL, DE NACIONES Y PUEBLOS LIBRES

El Partido del Trabajo de España considera más favorable a los intereses de la clase obrera la unidad de las naciones y pueblos de España en un único Estado, porque, siendo uno el enemigo, la unidad facilita la victoria y ofrece mayores ventajas además para el desarrollo económico y la construcción del socialismo. Por esto, proponemos una República Democrática unitaria, compuesta de naciones y pueblos libres, voluntariamente unidos, que dispondrán de sus propias instituciones y Gobiernos nacionales y autónomos, y que gozarán de una plena igualdad de derechos.

POR LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA

Hoy ocupa el primer plano la lucha firme y resuelta por la consecución de unos Estatutos de Autonomía, que es actualmente una de las demandas más anheladas

por todo el pueblo en las naciones y nacionalidades. Su logro nos acercará a la plena y total consecución de los derechos nacionales.

En cuanto a las regiones, han sido condenadas en su inmensa mayoría por los grandes financieros y terratenientes al atraso económico, al paro y la miseria, a ser simples fuentes de materias primas y de mano de obra barata. El Partido del Trabajo de España hará los mayores esfuerzos por unir, movilizar y organizar a los pueblos de las distintas regiones por unos Estatutos de Autono-

mía regionales, demanda que en algunos casos se ha convertido en un auténtico clamor popular.

LA CUESTION DE CANARIAS

En el archipiélago canario, junto a unas particularidades económicas, sociales y culturales muy específicas, se dan además otras especiales circunstancias: la crisis económica, la nefasta política de expolio y de abandono practicada en Canarias por el Régimen de Franco y por sus sucesores y la pugna cada vez más agu-

da por el control de las islas entre las dos superpotencias (Estados Unidos y Unión Soviética), interesadas en fomentar el desarrollo de corrientes independentistas.

Por estas razones, consideramos necesario, para defender los intereses del pueblo canario y favorecer la unidad entre la clase obrera y todos los pueblos de España, hacer extensiva la defensa del pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación para el pueblo canario. En el marco de la República Democrática, Canarias gozará de iguales derechos que las otras naciones. ★



ARAGON

LOS CAMPESINOS CONSTITUYEN SU UNION

En La Puebla de Alfindén, más de 2.000 campesinos de las distintas comarcas aragonesas han procedido el 3 de abril a la constitución de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA). En un local totalmente abarrotado y en un clima de gran unidad, forjada al calor de la reciente huelga del campo, los campesinos aragoneses han decidido unirse a la nueva corriente irresistible del sindicalismo campesino, unitario y democrático.

Ladeclaración de la UAGA comienza así: "El sindicalismo agrario actual, por ser vertical, y por lo tanto antidemocrático, no puede servir para resolver los muchos y muy grandes problemas que el campo tiene planteados. Ese sindicalismo o la COSA es parte integrante del Gobierno, por lo cual no puede defender los intereses del campesino, cuando estos chocan con los intereses del Gobierno, lo cual es fácil por ser un Gobierno capitalista e industrial, y no puede luchar contra uno mismo. Por lo cual propugnamos un Sindicato Democrático, Independiente y Campesino".

Y dentro de las características de este sindicato, señala que debe formar parte de él "todo aquel que trabaje la tierra directamente y físicamente, pasando por todas las capas sociales del campo, excluyendo solamente al que vive del capital de la tierra". En cuanto a su carácter democrático e independiente, la UAGA entiende que el "correcto funcionamiento asambleario de la UNION y la revocabilidad de todos los cargos por el mismo órgano elector, es suficiente garantía de la independencia de la UNION con respecto al Gobierno, todo partido político y todo Sindicato o Agrupación ajeno a la UNION".

LAS DEMANDAS DEL PROGRAMA

Dentro del programa planteado por la UAGA, cabe destacar estos puntos:

1 Unos precios de garantía para cada cosecha, elaborados democráticamente consultando a los agricultores de cada región y un seguro contra pedrisco y heladas, gratuito.

2 Los regadíos prometidos a nuestra región, que nunca se han llegado a realizar. Contra el proyecto del Trasvase del Ebro y la instalación de Centrales Nucleares en su cuenca.

3 Una ayuda real al cooperativismo y una Ley Democrática de Cooperativas que permita enfrentarnos a los intermediarios y acabe con el caciquismo en las Cooperativas. Contra la intervención y control de la UTECO en nuestras Cooperativas.

4 Participación efectiva de nuestros representantes elegidos democráticamente en todos aquellos medios económicos que nos afecten (subidas de fertilizantes, gas-oil, maquinaria...) o las importaciones y exportaciones de productos agrarios.

Más de 2.000 campesinos aragoneses, reunidos en La Puebla de Alfindén, han constituido la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, elaborando un programa reivindicativo, que recoge los problemas de los distintos sectores del campo aragonés. Este ha sido un gran paso para el campesinado de esta región, que se ha dotado así del instrumento adecuado para la defensa de las reivindicaciones de las sedientas y arruinadas tierras de Aragón.

5 Contra las expropiaciones incontroladas, que acaban con las mejores tierras de regadío en beneficio de grandes empresas capitalistas, como se ha visto a la hora de trazar las autopistas o construir campos de tiro militares.

6 Una mayor inversión en la agricultura, que permita modernizar nuestras fincas y que mantenga los puestos de trabajo en los pueblos. Contra la concentración de la industria en Zaragoza. Participación en la elaboración de un Presupuesto Regional y control de las inversiones del Estado. Democratización de las Cajas de Ahorro.



7 Una Seguridad Social Agraria que nos iguale a los trabajadores de la industria

Igualmente la UAGA enumera una serie de reivindicaciones específicas para el sector de la ganadería, para los obreros agrícolas (seguridad en el empleo, salario digno y fácil acceso a la tierra para el que lo desee) y para la juventud, que no se vea obligada a abandonar el campo aragonés.

Tras esto, la declaración señala que "los agricultores y ganaderos de Aragón vemos indispensable la existencia de una Democracia que nos permita participar en todas las decisiones del Gobierno que nos afecten, así como libertad necesaria para defender nuestros intereses con la fuerza que veamos justa".

La UAGA se pronuncia por "una profunda REFORMA AGRARIA que basada en la justicia y la coopera-

ción democrática de todos los campesinos, garantice a cuantos trabajan en la agricultura tierras y medios suficientes para vivir dignamente y prosperar con nuestro trabajo, evitando la ruina actual de muchos de los campesinos y la emigración que empobrece nuestra región".

En la reunión se dijo que los campesinos deberían de dejar de pagar la cuota obligatoria, no financiando más a un sindicato que no les pertenece, y que los locales de las Hermandades debían abrirse a la UAGA.

LOS TECNICOS AGRARIOS

Una cuestión que se debatió fue la de los técnicos agrarios. La delegación del Bajo Aragón-Zaragoza presentó una enmienda al proyecto de estatutos que se había presentado, explicando que los técnicos no son campesinos y por tanto no deben ser miembros de pleno derecho de la UAGA, pero el sindicalismo campesino necesita de todos los técnicos e intelectuales del campo que se pongan de todo corazón a su lado, debiendo organizar sus servicios de asesoría y eligiendo para él a personas idóneas, que gocen de la confianza de los campesinos. Se decidió que el tema se discutiría en las diferentes comarcas y localidades.

La constitución de la UAGA se vio rodeada de la solidaridad del nuevo sindicalismo campesino, que se desarrolla con pujanza por toda España: representantes de las Uniones de La Rioja y Zamora tomaron la palabra y en el acto se leyeron mensajes de apoyo de las Uniones y Sindicatos de La Mancha, Burgos, León, Extremadura, Sevilla, etc. La misma tarde de la asamblea, centenares de campesinos, con el emblema de la UAGA fueron a la Feria de Maquinaria Agrícola de Zaragoza para propagar la creación de la Unión, entre los campesinos y todos los asistentes a la Feria. ★

LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS INFORMARA DE LA NEGOCIACION CON EL GOBIERNO

En la reunión de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas (COC), el pasado 27 de marzo, se acordó que, a partir del día 31, en que tendrá lugar la última cena con el ministro —que ya estaba concertada— la Permanente de la Coordinadora elaborará un informe sobre la huelga y las negociaciones para el conocimiento de las Uniones y Sindicatos y de todos los campesinos.

Así se pone fin a la falta de información que ha habido hasta ahora sobre cómo han ido las negociaciones y qué se ha conseguido de las tres reivindicaciones de la huelga (precios de garantía, Seguridad Social y libertad sindical). Es una información esperada que se ha echado en falta a lo largo de estos días. Los campesinos necesitaban saber a qué atenerse, saber qué actitud han tenido el Gobierno para con ellos y para con los problemas del campo y qué se ha conseguido.

PROPUESTAS DE LA UNION DE CAMPESINOS DE LA MANCHA

En esta misma reunión del día 27, la Unión de Campesinos de La Mancha hizo una propuesta en la cual además de reclamar esa información detallada se pedía también: "que se denuncie públicamente la actitud del Gobierno contraria a los campesinos, de no querer reconocer a nuestros representantes, ni recibirlos; ni ha querido abrir negociaciones sobre los precios y los está sacando sin negociación alguna y ruinosos.

Denunciar públicamente el oportunismo de las Cámaras y pedir su disolución por no representativas de nada más que del caciquismo. Denunciar sus 'asociaciones de agricultores y ganaderos' como el recambio que quieren montar para perpetuar el caciquismo y dividir a los campesinos entre muchos sindicatos y sindicalillos.

Denuncia pública de la reforma sindical para el campo que quiere imponernos el Gobierno. Quieren promover la división sindical al máximo, y limitarnos y recortarnos nuestros derechos y libertades sindicales, a base de co-



locar unas nuevas Cámaras por encima del sindicato de los campesinos.

Toma de postura pública de la COC —una vez más— por la unidad sindical de todos los campesinos en un sindicato unitario, democrático e independiente y contra la división sindical. Llamar a todos los agricultores y ganaderos a afiliarse y construir masivamente las Uniones en cada región.

Hacer una campaña por parte de todas las Uniones y organizaciones y por la COC, demandando: legalización de nuestro sindicalismo (uniones, sindicatos y COC). Libre disfrute por nuestros sindicatos y por todos los campesinos de los locales de las actuales Hermandades. No pagar la cuota sindical al Vertical.

Dar un plazo al Gobierno por parte de todos los campesinos de España para que abra negociaciones para revisar y fijar unos precios de garantía rentables para todos los productos. Empezar a demandarlos ya masivamente en todas partes. No podemos renunciar a ellos, y nada ha querido arreglar el Gobierno. Si en ese plazo no da respuesta, tendremos que volver a sacar los tractores a la carretera en una protesta más amplia y general, más unida, organizada y fuerte que ésta pasada".

Es lástima que esta propuesta tan clara y concreta no fuese tenida en la consideración que merece en esta reunión, ya que sin duda es una posición justa que deberían hacer suya todas las Uniones y la Coordinadora. ★



UNIVERSIDAD

CONSTITUCION DE LA PROMOTORA ESTATAL DEL SINDICATO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS POR LA AUTONOMIA Y LA TRANSFORMACION DE LA UNIVERSIDAD

to para la defensa de los intereses políticos y profesionales de los estudiantes y para la consecución de una enseñanza científica y democrática en el marco de una España democrática.

Otros acuerdos fueron la aprobación de las diversas ponencias que recogen todo un programa de trabajo en torno a la transformación democrática de la Universidad, la consecución de un Estatuto de Autonomía Universitaria y la construcción del Sindicato Unitario Estudiantil. En el curso de la reunión se tomaron también distintas resolucio-

nes concretas: celebrar unas "Jornadas para la Autonomía Universitaria" del 19 al 26 de abril; publicar un "manifiesto para la autonomía" con el fin de recabar el apoyo de los distintos sectores sociales a la lucha universitaria por este objetivo; convocar el II Festival de los Pueblos Ibéricos; llevar una acción conjunta con la Coordinadora Estatal de los PNN, para la lucha por la Autonomía Universitaria, con cuyo fin solicitaron a esta Coordinadora un contacto estable.

Por último los diversos organismos existentes acordaron

constituir un organismo permanente que a su vez eligió un Secretariado de diez miembros encargado de la tarea de agilizar e impulsar la actividad sindical a nivel de toda España.

Este ha sido un importante paso dado por los estudiantes en su unión y organización para luchar por sus aspiraciones actuales más sentidas: la democratización de la Universidad con el Estatuto de Autonomía Universitaria y la participación estudiantil a todos los niveles en la gestión de la Universidad. ★



La celebración, el pasado día 10 de abril, del Aberrri Eguna (Día de la Patria Vasca), ha estado acompañada de numerosas vicisitudes políticas que es importante que los lectores de "La Unión del Pueblo" conozcan, porque constituyen una importante lección para la clase obrera y todo el pueblo.

A pesar de la prohibición del Gobierno y de las dificultades puestas por algunas fuerzas políticas a una celebración unitaria, el pueblo vasco realizó importantes movilizaciones en Vitoria, Durango, Vergara y otras localidades de las cuatro provincias de Euskadi

LO QUE IMPIDIO UN GRAN ABERRI EGUNA

Los problemas surgieron desde un principio. El Partido Nacionalista Vasco (PNV), que ha tratado sistemáticamente de aprovechar el Aberrri Eguna no para la defensa de los derechos nacionales del pueblo vasco, sino como un acto de propaganda electoral de su partido, maniobrando lo indecible para conseguirlo, convocó unilateralmente en Vitoria con el propósito de aparecer desde el primer momento como su único protagonista.

LOS ACUERDOS DE VERGARA

Días más tarde se reúnen en Vergara un amplio abanico de fuerzas políticas (22 en total) entre ellas el PSOE, el Partido Comunista de Euskadi, Democracia Cristiana Vasca, así como las 11 fuerzas obreras, populares y nacionalistas de izquierda que estamos integradas en el Euskal Erakunde Heritarrar (Organismo Popular Vasco). Estos 22 partidos convocamos también al pueblo vasco a celebrar el Aberrri Eguna en Vitoria, en un gran acto bajo el símbolo nacional de la ikurriña y con entera libertad para que todos los asistentes pudieran exhibir las banderas y símbolos a los que se sienten vinculados con la reivindicación común de la amnistía total, las libertades plenas (especialmente la legalización de todos los partidos y organizaciones democráticas) y un Estatuto de Autonomía para Euskadi. Este acuerdo supuso un fuerte golpe a los propósitos del PNV. La previsible presencia en el acto de cientos o miles de símbolos de otros partidos ponía en peligro sus fines electoralistas; así que hizo todo lo posible para evitar que se mantuviera en pie el acuerdo firmado en Vergara. Para ello nada mejor que tratar de lograr que algunos partidos rompieran el compromiso.

EL JUEGO DEL P.N.V. Y LOS QUE LE SIGUIERON

Con este fin el PNV utilizó un doble juego: por un lado recurrió a la presión gubernamental, proponiendo la farsa de un Aberrri Eguna autorizado, a condición de que la ikurriña fuese el único símbolo que se exhibiese, por otro lado ofreció retirar su anterior convocatoria y hacer una nueva conjunta y "unitaria", pero imponiendo la ikurriña como único símbolo y que la reivindicación del Estatuto de Autonomía fuera sustituida por la "autonomía" a secas lo que equivale a decir las "juntas generales" que ofrece el Gobierno en lugar del Estatuto que demanda y necesita el pueblo vasco. Esta propuesta fue inmediatamente aceptada por el Partido Comunista de Euskadi, el PSOE y ESB (Partido Socialista Vasco), que no dudaron en volver a es-

palda al compromiso que días antes habían contraído en Vergara, demostrando así una falta de dignidad y seriedad política; fue ante todo un acto de insolidaridad democrática, porque antepusieron sus más estrechos intereses partidistas a la solidaridad con unos partidos (los que el Gobierno quiere marginar) que lo único que pedíamos es manifestar nuestra presencia en una jornada nacional que pertenece a todo el pueblo vasco.

Este acto de insolidaridad se repitió en la negociación con Martín Villa. También en esta ocasión el PNV, ESB, PSOE y PCE marginaron al Euskal Erakunde Heritarrar, e hicieron una nueva convocatoria en Vitoria con la amenaza pública de que un servicio de orden de 4.000 hombres actuaría contra todos aquellos que no respetasen el marco de su convocatoria. Es decir, sobre todos los que nos sentamos vinculados por los acuerdos de Vergara pesaba la amenaza de las huestes de esos partidos, a pesar de que esto pudiera crear una grave situación en Vitoria.

MENTIRAS EN TORNO A UNA "JORNADA DE LUCHA"

Dadas las circunstancias, al Gobierno le fue fácil prohibir el Aberrri Eguna accediendo a las señores de "Alianza Popular del Señorío de Vizcaya", que veía con muy malos ojos su celebración. La prohibición no hizo variar la postura del PNV, PSOE, PCE y ESB que continuaron con su propósito de marginar a las fuerzas de Euskal Erakunde Heritarrar tachándonos de "provocadores" y "extremistas", y afirmando que nuestro propósito de hacer del 10 de abril una jornada de lucha era la causa de la prohibición del Gobierno.

Conviene aclarar que el Euskal Erakunde Heritarrar en ningún momento ha utilizado el término "jornada de lucha". Pero además, en primer lugar una jornada de lucha no es sinónimo de movilización sangrienta, ni nada parecido; y mucho menos cuando sistemáticamente hemos manifestado nuestro deseo de hacer un gran Aberrri Eguna masivo, libre y sin incidentes. Y en segundo lugar tengan ustedes en cuenta, señores del PNV, PSOE, PCE y ESB, que mientras el pueblo vasco no vea satisfechas sus legítimas aspiraciones —amnistía total, las libertades plenas y el Estatuto de Autonomía— todas sus movilizaciones revestirán el carácter de lucha y no de festejo que ustedes pretenden, porque por desgracia, nuestro pueblo tiene todavía muy pocas cosas que festejar y muchas por las que luchar.

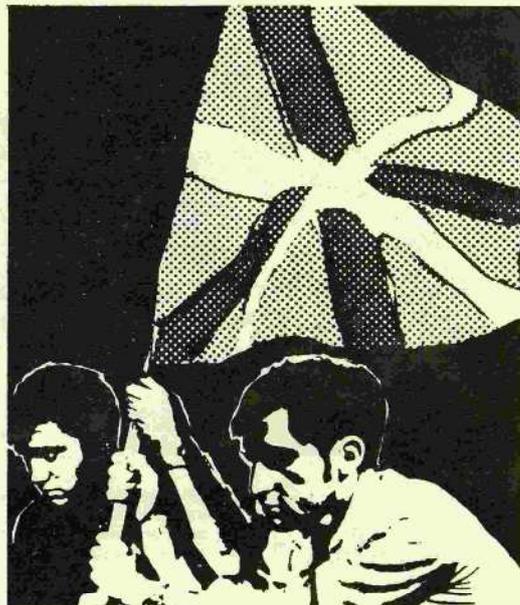
Pese a la negativa del Gobierno, 16 fuerzas políticas vascas, entre las que nos encontrábamos las integradas en el Euskal Erakunde Heritarrar, el PSP, el Partido Comunista y ESEI, reiteramos

nuestro llamamiento a Vitoria, persistiendo en el propósito de realizar un Aberrri Eguna masivo y sin incidentes.

El resultado es de todos conocido; el 10 de abril el pueblo vasco celebró su día nacional sometido, como en tiempos de Franco, a las continuas agresiones de un verdadero ejército de policías y guardias civiles. A pesar de todo, se produjeron importantes manifestaciones y concentraciones a lo largo y ancho de Euskadi.

Pero no terminaron aquí las maniobras y el juego sucio. El mismo día 10, ante el asombro de todos y previa negociación con el Gobernador Civil de Guipúzcoa, el PNV convocó a una concentración en el Santuario de Loyola; este fue el único acto no reprimido por la policía. De esta forma el PNV ha logrado satisfacer sus apetencias electorales. Por su parte, el Partido Comunista de Euskadi, impotente ante la sobresaliente jugada del PNV, protagonizó también su festín en Durango primero, y Amorebieta después, reuniendo a unas 300 personas media hora antes de que la manifestación unitaria programada por el Euskal Erakunde Heritarrar reuniera alrededor de 6.000 personas.

Una gravísima responsabilidad recae sobre las cuatro fuerzas que han actuado de esta forma.



UNA LECCION

Desde luego, es a todas luces evidente que lo que ha impedido en última instancia la celebración del gran Aberrri Eguna que deseábamos fue la negativa del Gobierno a autorizar el acto de Vitoria. Pero esos cuatro partidos con su actitud estrechamente partidista y contraria a la unidad, han beneficiado al Gobierno y perjudicado al conjunto del pueblo vasco, que ansiaba poder manifestar libremente lo que es y lo que demanda durante esta jornada.

De esas cuatro fuerzas la única que ha logrado lo que se proponía (aunque de manera muy parcial) ha sido el PNV, al que se le permitió celebrar su acto. Los otros tres partidos han hecho el más escandaloso ridículo, sometidos en todo momento a los arbitrios del Gobierno y el PNV. Por el contrario el Euskal Erakunde Heritarrar ha mantenido en todo momento una postura digna seria y acorde con los intereses de nuestro pueblo, sin caer en nin-

gún momento en posiciones extremistas o provocadoras, como intencionalmente se ha querido hacer creer a nuestro pueblo.

Los grandes favorecidos de todo este entramado han sido el Gobierno y Alianza Popular. A ellos les interesaba más que a nadie que no se celebrara un gran Aberrri Eguna. Si sólo parcialmente lo han conseguido, ha sido por la firmeza con que ha actuado el Euskal Erakunde Heritarrar.

Este Aberrri Eguna ha sido una provechosa lección para nuestro pueblo y para todas las fuerzas democráticas vascas. No ha sido más que una advertencia de lo que puede ocurrir en las elecciones si no nos unimos todas las fuerzas democráticas vascas en un gran frente electoral que plantee cara a la derecha. Se lo recordamos especialmente al Partido Comunista de Euskadi, ¿Reconsideraréis vuestra posición de participar solos en las elecciones o preferiréis seguir haciendo el ridículo como ante el Aberrri Eguna? Vosotros tenéis la palabra. ★

DIA DE LA PATRIA VASCA EN TODA EUSKADI

Diecisiete fuerzas políticas (las once que integramos el "Euskal Erakunde Heritarrar" más el PSP, EKA (Partido Carlista), ESEI, Acción Nacionalista Vasca, Organización Comunista y Liga Comunista) decidieron mantener la convocatoria de celebración del Aberrri Eguna en Vitoria, pese a la prohibición del Gobierno y pese a la postura de cuatro partidos (PNV, ESB, PC de Euskadi y PSOE), que rompieron el compromiso contraído por ellos días antes en Vergara, consistente en hacer una convocatoria unitaria del Día de la Patria Vasca. No obstante, como se preveía que sería materialmente imposible entrar masivamente en Vitoria, se decidió convocar también en otros lugares: Durango (Vizcaya), Vergara (Guipúzcoa), y Pamplona (Navarra).

Unas 10.000 personas lograron llegar a Vitoria (Gazteiz) el 10 de abril, pese a que un impresionante despliegue policial bloqueaba desde el día anterior los accesos a Vitoria y había tomado militarmente la ciudad.

A Durango llegaron 8.000 personas. La manifestación más importante —con un gran número de ikurriñas, pancartas y banderas

de los distintos partidos políticos convocantes— tuvo lugar hacia media mañana, prolongándose hasta las tres de la tarde los enfrentamientos provocados por la intervención brutal de la Guardia Civil, que causó heridas a varias personas (a una de gravedad). También en otras localidades de Vizcaya, como Bermeo, Guernica, Portugalete, Santurce, Sestao y Algorta, se produjeron manifestaciones. En la capital, Bilbao, los "antidisturbios" ejercieron un férreo control para impedir la celebración del Aberrri Eguna.

Hubo manifestaciones en Echarrri-Aranaz y en el casco viejo de Pamplona, en Navarra; en Villafranca de Ordizia y San Sebastián; y miles de personas que no pudieron entrar en Vitoria se trasladaron a Vergara (Guipúzcoa), que estaba totalmente tomado por la policía, con la que se produjeron también allí, durísimos enfrentamientos.

PROTESTA DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS

Representantes de 19 organizaciones políticas y sindicales —entre ellas el Partido del Trabajo de España— y delegaciones de

la Asamblea de Catalunya y de la Taula de Forces Polítiques i Sindicals del País Valencià, hicieron público el mismo día 10 un manifiesto conjunto denunciando "el clima de intimidación y provocación del que se ha rodeado la convocatoria del Aberrri Eguna", en el que se destaca también la aspiración irrenunciable del pueblo vasco a la amnistía total, las libertades democráticas, el Estatuto de Autonomía y la disolución de los cuerpos represivos, así como el apoyo del pueblo vitoriano y alavés hacia los manifestantes, y la presencia solidaria en el Aberrri Eguna, de hombres y mujeres de las otras nacionalidades y regiones de España. Denuncia asimismo el manifiesto "la falsedad de las promesas del Gobierno Suárez y la actitud claudicante y confusionista de Julio Jauregui y de las fuerzas que le apoyan: muchos presos políticos continúan en las cárceles, las libertades democráticas y en particular la legalización de todos los partidos sin exclusión siguen pendientes, se hace tabla rasa de los derechos nacionales, etc...", y acaba llamando a la clase obrera y a todos los pueblos de España a continuar el combate por sus legítimos derechos. ★



POR EL DERECHO AL VOTO A LOS 18 AÑOS ACUERDO UNITARIO DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS JUVENILES

A propuesta de la Joven Guardia Roja de España, que envió una carta abierta a las organizaciones políticas juveniles con el fin de llegar a un amplio acuerdo para lograr el derecho al voto desde los 18 años, se han venido celebrando reuniones en las que han participado doce organizaciones políticas juveniles, forjándose la más amplia unidad jamás lograda en torno a un compromiso de trabajar conjuntamente por la conquista del derecho al voto desde los 18 años.

En este sentido, se ha suscrito un comunicado público firmado, además de por la Joven Guardia Roja de España iniciadora de este proceso unitario, por Juventudes Comunistas de Unificación; Movimiento de Jóvenes Revolucionarios; Juventudes de Izquierda Comunista; Juventudes del Equipo Democratacristiano (Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática); Federación de Jóvenes Comunistas Revolucionarios; Juventudes Socialistas; Unión de Juventudes Comunistas; Unión de Juventudes Maoistas; Juventudes Republicanas de Izquierda y Federación de Juventudes Liberales, en el que todas estas fuerzas nos comprometemos a levantar una gran campaña de recogida de firmas, mítines, instalación de mesas públicas... por conseguir el derecho al voto y la mayoría de edad desde los 18 años. Igualmente se ha anunciado el acuerdo unitario de solicitar autorización para celebrar un gran mitin juvenil en favor de este derecho de la juventud.

La Joven Guardia Roja de España saludamos calurosamente este compromiso unitario suscrito por un abanico tan amplio de fuerzas políticas juveniles, pues siempre hemos propugnado y lo seguiremos haciendo, la máxima unidad de todas las organizaciones políticas juveniles en defensa de los derechos de la juventud.

UN MOVIMIENTO JUVENIL DE MASAS

Pero entendemos también que no nos basta con el acuerdo unitario de las organizaciones políticas; lo importante, lo verdaderamente

nos llevará a la conquista de este importante derecho, es la participación activa de todos los jóvenes, de todas sus organizaciones sociales (clubs, sindicatos de estudiantes, agrupaciones deportivas, musicales...) en una gran campaña de actos y movilizaciones juveniles por conseguir en estos momentos el derecho a participar en las próximas elecciones desde los 18 años.

Por ello llamamos: A los organismos unitarios de la juventud que ya se han creado en algunas naciones y regiones (Cataluña, Aragón...), formándose los Congresos o las promotoras de los Congresos de la juventud.

A todos los clubs y entidades juveniles, y a las fuerzas políticas de cada nación y nacionalidad a que se unan desde ahora, si aún no lo han hecho, en defensa de este derecho de la juventud.

Llamamos a toda la juventud a forjar desde ahora la más estrecha unidad en torno a la conquista del voto desde los 18 años y a consolidar esta unidad hasta conquistar todos nuestros derechos, formando organismos unitarios lo más amplios posible que emprendan desde ahora la campaña juvenil por el derecho al voto a los 18 años.

Si el Gobierno, si el gran capital nos quieren marginar a 2.000.000 de jóvenes de las próximas elecciones para que se alcen con el triunfo las fuerzas de la derecha. Si quieren condenarnos al silencio, a nosotros que durante años hemos luchado por la libertad y hemos dejado la vida joven de nuestros mejores compañeros en esta lucha; nosotros, con nuestra estrecha unidad y nuestra firme decisión les decimos que NO, que no estamos dispuestos a seguir marginados y discriminados. Que queremos participar con todos los derechos, y que la juventud que siempre estuvo al lado de su pueblo seguirá ahora a su lado, apoyando a las fuerzas democráticas en las próximas elecciones e instándolas a que se unan, como nosotros ya lo hemos empezado a hacer, en un solo bloque de todas las fuerzas progresistas que con un programa común, defiendan unidas los intereses de todas las masas y del pueblo trabajador. ★



El Consejo Nacional Palestino ha celebrado a mediados de abril su XIII Congreso. En este artículo se recogen sus acuerdos, que han condenado cualquier arreglo de la cuestión árabe-israelí a espaldas de la Organización para la Liberación de Palestina (O.L.P.) y han confirmado la posición de no reconocimiento de Israel y de lucha por la recuperación de su patria.

XIII CONGRESO PALESTINO GRAN UNIDAD Y DECISION DE RECUPERAR SU PATRIA

Del 12 al 20 de marzo, se reunió en El Cairo el organismo máximo del pueblo palestino: el Consejo Nacional Palestino. Este era su XIII Congreso y a él han asistido delegaciones de todos los partidos, movimientos de liberación y organizaciones sociales integradas en la Organización para la Liberación de Palestina; de sindicatos y municipios del interior de la Palestina ocupada; de las comunidades palestinas diseminadas por Europa, África y las dos Américas, así como personalidades patriotas de todas las clases y sectores sociales del pueblo palestino. Numerosos delegados del interior no pudieron asistir al Congreso por impedirselo las autoridades israelíes, lo que ha provocado amplias huelgas de protesta y movilizaciones de masas en el territorio palestino.

POR UNA PALESTINA DEMOCRÁTICA, LAICA E INDEPENDIENTE

Este Congreso ha reflejado en sus claros y justos acuerdos en 15 puntos, aprobados por aplastante mayoría, la gran unidad nacional y la heroica resolución de un pueblo de continuar la lucha, a pesar de las graves dificultades actuales derivadas de la reciente guerra en el Líbano, hasta conseguir la total recuperación de su patria.

En el preámbulo de los acuerdos, el Consejo Nacional Palestino reafirma su adhesión a la carta de la OLP que marca como su objetivo histórico la creación de un Estado palestino democrático, laico e independiente, donde convivan árabes y judíos en plena igualdad de derechos, sin discriminación religiosa, racial y nacional, para lo cual es indispensable la destrucción del Estado sionista y racista de Israel.

El Consejo Nacional Palestino rechaza explícitamente la resolución 242 del Consejo de Seguridad de la ONU (tomado por común acuerdo de las dos superpotencias tras la guerra de agresión israelí de 1.967 contra los países árabes, y cuando la Repú-

blica Popular China no había obtenido todavía el puesto que le corresponde en la ONU); resolución que consideraba a los palestinos como unos simples "refugiados", no reconociéndoles por lo tanto sus derechos como tal. Condena cualquier intento de arreglo de la crisis árabe-israelí a costa de esos derechos inalienables, y cualquier nuevo acuerdo que pueda tomarse sin su participación, rechazando explícitamente los planes norteamericanos al respecto.

En este sentido, confirma el derecho de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) como único representante legítimo del pueblo palestino, a participar, de forma independiente y en condiciones de igualdad con las demás delegaciones, en todas las conferencias internacionales relacionadas con la cuestión palestina y con el conflicto árabe-israelí. El Consejo Nacional Palestino ha acordado: "la continuación de la lucha por la recuperación de los derechos nacionales de nuestro pueblo, por la repatriación de los palestinos y su derecho a la autodeterminación y a constituir un Estado nacional independiente en su tierra natal".

LUCHA ARMADA, POLÍTICA Y DE MASAS

En consecuencia, reafirma el derecho de la OLP a "proseguir la lucha armada, en coordinación con la lucha política y de masas", acordando intensificarla en el territorio ocupado, como eje de toda su actividad. Como exigencia para la victoria, resalta "la necesidad de la unión nacional política y militar entre las organizaciones palestinas en el marco de la OLP", acordando que "todas las fuerzas palestinas armadas sean unidas bajo un único mando que es el Comité Ejecutivo de la OLP", y que se establezca "el servicio militar obligatorio para todos los palestinos residentes en países árabes".

El XIII Congreso palestino proclama también "la necesidad del fortalecimiento del frente árabe de apoyo a la revolución

palestina, sobre la base de la lucha conjunta contra el imperialismo y el sionismo, por liberar todos los territorios árabes ocupados; el apoyo a la revolución palestina por la recuperación de los derechos permanentes del pueblo árabe palestino, y el no reconocimiento de Israel".

Con respecto a los países árabes vecinos a Israel, el Consejo Nacional Palestino confirma el derecho de la OLP de poder actuar a través de cualquier territorio árabe para la liberación de la tierra ocupada; sobre el Líbano, en concreto, señala "que la revolución palestina tiene el derecho de existir sobre el hermano territorio libanés, según el acuerdo de El Cairo", y con relación al pueblo libanés "que la OLP apoya su integridad y seguridad, el respeto a su independencia y soberanía como pueblo árabe; le reitera su agradecimiento por el apoyo prestado a la OLP... e insiste en la necesidad de estrechar y fortalecer los lazos entre las fuerzas nacionales libanesas y la revolución palestina".

Más adelante, el Consejo Nacional Palestino subraya la importancia que tiene "la colaboración y relación con las fuerzas judías democráticas y progresistas de dentro y fuera de la patria ocupada, que luchan contra el sionismo, contra su ideología y contra sus acciones". Y "llama a todos los países y pueblos que aman la libertad, la justicia y la paz en el mundo a suspender toda ayuda y colaboración con el sistema sionista-racista, a rechazar relacionarse con él, con sus agentes y con todo lo que represente".

Todos estos acuerdos tienen una importancia capital para el futuro del pueblo palestino, para robustecer su unidad y su independencia política con respecto a las superpotencias—que se disputan el dominio en Oriente Medio— y a los mismos regímenes árabes; y son merecedores del apoyo decidido de los demás pueblos y países árabes, y de todos los países y pueblos del mundo, solidarios con la justa causa de la liberación de Palestina. ★



BARCELONA MITIN FEMINISTA POR UNA LEY JUSTA DEL DIVORCIO

Dentro de la campaña por una "ley justa y no discriminatoria del divorcio", el sábado 16 tuvo lugar en el "Paleu Blau Grana" de Barcelona un importante mitin de la Associació Catalana de la Dona. El acto obtuvo numerosas adhesiones y una calurosa acogida por parte de las más de 3.000 personas que llenaban el local. ★

Por su importancia, que constituye un reflejo del interés que la campaña por una "ley justa del divorcio" está despertando en la opinión pública, informaremos ampliamente en el próximo número de "La Unión del Pueblo".